

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XV. NÚM. 3 975 — Tres ediciones

Madrid, Viernes 7 Junio 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

IMPRESIONES DE UN DEBATE

Las reformas militares en el Congreso

Ayer continuó la discusión del debate; fué una tarde en la que, para alusiones, intervinieron varios señores diputados.

El señor Gil y Morte afirma que estas reformas no obedecen a una necesidad orgánica; cree el orador que el pueblo presente que el proyecto es el premio dado al Ejército por la represión de la huelga de Agosto.

El señor Gil y Morte, con su «creencia», ha defraudado nuestras esperanzas; no pudimos nunca imaginarnos una consecuencia tan «serena» ni una argumentación más fuera de la realidad.

Después de oído esto, nada de lo que diga el orador tiene valor a nuestros ojos, y preferimos discorrir por los pasillos hasta que termine su peroración, que juzgamos apasionada y sin miras de colaboración.

Los señores Barcia, Romeo, Weyler, han combatido extremos del proyecto, han aportado ideas; incluso afirmó uno de ellos que el proyecto debía ser retirado íntegro, y le escuchamos con gusto. Pero al señor Gil y Morte no tenemos la calma necesaria para oírle argumentar.

Que las reformas son un premio al Ejército por la represión de los sucesos de Agosto! ¡Señor Gil y Morte, por Dios!!

Para alusiones, habla también el señor Prieto.

Cree el diputado socialista que el proyecto que se discute es un verdadero desatino; recuerda que el gabinete del señor Dato cayó porque el conde de Romanones consideró inadecuadas a nuestro régimen económico las reformas del general Echagüe.

Todo proyecto de reformas militares que no venga acompañado de unas reformas en el orden marítimo, será inútil —dice— y éstas son palabras del señor Maura.

El presidente del Consejo asiente y le contesta que esas reformas navales van a venir en seguida al Parlamento.

Continúa el orador su discurso y expone su temor que tras estas reformas palpiten ansias de imperialismo.

Quiere el orador actuar dentro de la realidad, y por eso no habla de los ideales pacifistas del partido socialista, interviene en todos los debates. No se niega a procurar al Gobierno medios de defensa para la Patria, porque antes que socielistas y obreros son españoles; pero estima que los gastos marciales deben estar en proporción con la potencialidad económica, y haciendo que esas cargas graviten sobre las clases privilegiadas del país.

Elogia parte del discurso del señor Riu en lo que respecta a las soluciones económicas de este problema militar.

Necesitamos ferrocarriles, no sólo para los fines estratégicos, sino industriales. De nada servirán los sacrificios para adquirir artillería gruesa si carecemos de medios de transporte. Así convertiremos la nación en un gran depósito de hierro inservible.

Nosotros creemos que las reformas militares deben basarse en la reorganización de Fomento y Hacienda.

Nosotros acogeríamos estas reformas con respetuoso silencio, si viésemos un hombre desprovisto de compromisos, capaz de no actuar sin otras miras que el bien de la Patria.

Termina su discurso afirmando que España debe defender la libertad de los mares, porque es una nación marítima, y cree insensato detener nuestro ingreso en el concierto de las naciones.

Estas advertencias —dice— las hacemos como patriotas.

Interviene el señor Llorens y dice que antes de acometer una reorganización militar hay que contar con factores esencialísimos, y ninguno tanto como el factor hombre. Aquí no tenemos la debida preparación física ni moral para la guerra. A esta educación debe su principal triunfo Alemania.

Examina los presupuestos militares de los principales países y fija especialmente su atención en el de Alemania, para deducir la desproporción con los presupuestos españoles, y lee las cifras de oficialidad y generalato en España y Alemania, buscando un contraste favorable a su razonamiento del exceso de jefes en nuestro Ejército.

Por último, califica de anticuados los procedimientos de movilización que se emplean en España, y combate la organización burocrática de muchas dependencias militares, que perjudican grandemente al Ejército.

Se concede la palabra al señor La Cierva, y en la Cámara se produce un movimiento de expectación.

Empieza el ex ministro de la Guerra manifestando que el hecho de haberle dirigido cargos varios diputados, aunque dentro de la mayor corrección, le obliga a quebrantar el propósito, que tenía formado de no intervenir en este debate.

Advierte en primer término, por considerar lo un punto muy esencial, que en la Comisión dictaminadora del proyecto de reformas militares no hay ni un solo amigo político suyo.

No me guió —dice— al redactar el Real decreto, base de este proyecto, más que un sentimiento de puro patriotismo, y por eso no quería mezclarlo con cuestiones de índole personal.

No tengo ningún temor en que se aborde el tema de mi gestión ministerial en el palacio de Buenavista, y, por el contrario, lo anhelo vehementemente, así como quiero que el país todo esté enterado de la gestación de estas reformas.

Desde los primeros momentos quise evitar que las altas cuestiones militares estuviesen mezcladas con cuestiones políticas. A esa obra dediqué todos mis esfuerzos, y este fué el espíritu en que inspiré todos mis actos en el ministerio de la Guerra.

Me complazco en recordar en este momento mi discurso pronunciado ante una brillante representación del Ejército algunos días antes de terminar mi gestión ministerial, y he de dolerme de que no se haya hecho justicia a la rectitud de mis intenciones.

Cuando después de tantos años un hombre civil ocupaba la cartera de Guerra, lejos de ayudarle en su obra, se ha visto mezclado, envuelto en las redes de la política.

Quise que los organismos militares estuviesen completamente alejados de toda lucha, de toda pasión.

Se dijo que el Gobierno, en Noviembre, obraba bajo el influjo de presiones, y se nos censuró porque antepusimos el Real decreto de reformas militares a otros problemas de más urgente importancia.

Para nadie era una novedad, incluso para todo el elemento político, la imperiosa necesidad de acometer inmediatamente la reorganización del Ejército.

Recordad las múltiples ocasiones en que en esta Cámara se abogó por la resolución de este problema nacional y unas veces debido a la actuación del Estado Mayor Central, y otras a la iniciativa de los ministros de la Guerra, se redactaron proyectos de reorganización.

Pero en esta inconsistencia de nuestra política, en medio de las luchas políticas y haciéndome cargo, en general, del ambiente en que nos movemos, yo comprendía que cuando no pudieran llegar a feliz término otras obras esenciales proyectadas, igual suerte podrían correr las reformas militares.

Pide a los diputados que asistan a estas sesiones donde se discuten las reformas militares; hacerlo es una obra de patriotismo.

Desmiente que hubiera presiones por parte de ciertos elementos sobre el Gobierno, para aprobar las reformas; no las hubiese consentido.

Podría demostrar —dice— aportando gran número de pruebas y documentos, que el Ejército, al advertir la atmósfera que se había formado en torno del decreto, fué el primero en rogarme que desistiera de él y lo convirtiera en proyecto de ley para presentarlo a las Cortes, y los elementos militares llegaron a pedir, con reiterada insistencia, que sustrajera de las reformas todo aquello que implicara un aumento de sueldos.

Fuí yo, yo, quien dije que era inaplazable plantear el problema a la nación.

Sostenía y sostengo la creencia de que los servidores del Estado estén bien retribuidos y dotados de todas las seguridades, a fin de que se les pueda exigir el estricto cumplimiento de su deber.

Para mí no puede ocultarse el drama diario que se desarrolla en cada familia.

Los generales, los jefes y oficiales de nuestro Ejército, cada día tienen que resolver el amargo problema de la vida.

Por todas estas consideraciones me negué a separar de las reformas cuanto afectaba al mejoramiento económico de los militares. No se puede pedir a los hombres que sean héroes y mártires. Además, por egoísmo, la nación debe de tener en condiciones de decoro a los elementos armados.

Si a pesar de cuanto dejo dicho alguien afirmara que el Ejército se impuso al Consejo de ministros, aquí estoy yo para responderle. Y los que se han equivocado reconozcan que no tienen derecho a insistir sobre su error.

Se refiere, a continuación, a las Juntas de Defensa:

Insisto —dice— que cuando llegué al ministerio de la Guerra había surgido una honda conmoción en el Ejército, y no ciertamente en 1.º de Junio, sino con mucha anterioridad. Recuerdo que yo llegué al palacio de Buenavista en Noviembre de 1917, donde entré con dificultades notorias, sabiendo que el problema estaba agravado; pero yo he de decir que para cuanto representaba disciplina, para cuanto afectaba al servicio militar, no encontré en organismo alguno el más pequeño obstáculo.

Existían Juntas de defensa, es cierto. Encontré legalizadas y funcionando estos organismos. Cuando yo, al frente del ministerio esas Juntas prácticamente no existían.

Las reformas son obra del Estado Mayor Central, a quien dice el orador que acudió dotándolo de toda la autoridad y de toda la substancia necesaria.

No quise proponer reforma alguna sin que antes saliera del Estado Mayor. Y mientras éste realizaba tan importante labor, yo me dediqué a aportar todos los elementos de juicio necesarios para que aquel organismo pudiera llevar a cabo con acierto su cometido. A ello obedeció el cuestionario que circuló entre todo el Ejército. En tanto, yo procuraba atender a todas aquellas cosas que estaban en mi mano y que podían cooperar a la mejor implantación de las reformas en su día.

Habría deficiencias en el proyecto. No lo dudo. Se señalan aquéllas especialmente en la Administración militar, sin tener en cuenta que estas deficiencias son comunes a toda la Administración del Estado. Todos estamos convencidos de que aquí todo es deficiente, y cuando fustiguemos a la Administración militar, no olvidemos el estado de los demás servicios de la nación.

El mal tiene un origen más hondo. Aquí es sistema el presupuestar escasamente todos los servicios. Siempre se gasta mucho más de lo que se presupuestó; pero este defecto no es im-

putable solamente a la Administración militar. Los menos responsables son los elementos militares. La culpa es de los Gobiernos y del Parlamento que, sabiendo estas cosas, no las corrige.

En este punto del discurso, por lo avanzado de la hora, el señor La Cierva cesa de hablar, quedando en el uso de la palabra para hoy.

Cada uno, según sus puntos de vista, aprecia el desarrollo del debate militar en el Congreso.

Un colega de la mañana recoge la queja de la Prensa militar, porque la Cámara presta escasa atención al asunto, y justifica esa displicencia, que considera extendida al país, porque habiendo intentado cien veces reformar el Ejército ministros técnicos, nadie podrá vencerse de que un ministro civil es el que ha acertado y sus reformas son las buenas.

La realidad no es como la sienta *El Sol*, que es el periódico aludido.

Los generales no reformaron el Ejército porque el Parlamento les discutió sus proyectos, convirtiéndolos en políticos, cual van haciendo con éste; y con tanta extensión, que siempre cayó el Gobierno o cerraron las Cortes sin llegar a ser ley, ni por lo tanto, poder saberse si eran buenas o malas en la práctica las reformas respectivas.

Cuando se discutieron las del conde del Serrallo, tuvieron una general oposición, conviniéndose en que era preciso que la reconstitución militar viniese de un alto organismo, surgiendo el Estado Mayor Central.

De éste, real y prácticamente, son las actuales reformas. Combatirlas porque son del señor La Cierva es absurdo y no de muy buena fe.

La Prensa militar desea que se discutan y que se mejoren, pero que no sufran la suerte de todas las anteriores.

Esta es la queja y no otra, e insistiremos en ellas mientras no cambie el ambiente parlamentario.

RUEGOS AL MINISTRO DE MARINA

En pro de funcionarios de la Armada

El diputado señor García Vaso, ha formulado en el Congreso varios ruegos al ministro de Marina, referente, dijo, a la causa humilde de los últimos funcionarios de la Marina, a los revisadores de la Maestranza, auxiliares de almacenes, porteros, celadores de penales de Marina, operarios mecánicos de la Armada y obreros de la Maestranza en general.

El primero de estos ruegos va encaminado a que esas clases humildes gocen de los derechos pasivos y otros beneficios que tienen otras clases a que están asimiladas.

Respecto de los operarios mecánicos, he de suplicar al señor ministro de Marina que ya que él mismo creó y organizó este Cuerpo, o lo disolviera si no sirve, o lo reglamente, otorgándole los derechos que debe tener, si en efecto estima que son útiles sus servicios, como sin duda habrá de considerarlos, ya que él mismo lo organizó como Cuerpo especial.

Los obreros mecánicos de la Armada se hallan en situación muy lamentable. Son jóvenes de veinte a treinta años, que tienen obligación de prestar servicio en la Marina; pero, según la Real orden que creó el Cuerpo, en cuanto desembarcan deben volver a sus talleres. Sin embargo, no es así; en vez de volver a los talleres quedan cesantes, y ni siquiera tienen la esperanza de poder colocarse en ocupaciones extrañas a la Marina, toda vez que por pertenecer a ella pueden ser reclamados en cualquier momento.

Por último, he de recordar al señor ministro de Marina la paralización que amenaza a los obreros del Arsenal de Cartagena. Probablemente este mes, o al mes que viene, se agotará el crédito destinado a los trabajos que se efectúan allí; por consiguiente, tendrán que ser despedidos, y se repetirán los peligros y las angustias de otras veces. Yo ruego a su señoría que se amplíen esos créditos agotados, a fin de que los obreros puedan continuar en sus talleres.

LOS SARGENTOS LICENCIADOS

En la sesión del Congreso de anteaño, el diputado señor Prieto hizo la siguiente manifestación:

«Me propongo tratar en el Congreso de la situación de los sargentos violentamente despedidos del Ejército español; lo anuncio de una manera pública para que luego no se interprete el planteamiento de esta cuestión como una nueva maniobra política, de finalidad más o menos siniestra. Quiero conocer la situación de los sargentos que fueron separados del Ejército español; quiero conocer la cuantía de las faltas, de las supuestas faltas que cometieron y que motivaron su separación de las filas; quiero conocer cuál es el propósito del Gobierno con respecto a la situación legal de estos que fueron sargentos del Ejército español, para ver hasta dónde llegan los principios de equidad y de justicia en que se puede mover este Gobierno.»

LA GUERRA

La paralización de las operaciones en el frente occidental equivale, para los alemanes, a un fracaso de la ofensiva. Esta se halla detenida, sin que haya motivos suficientes para creer que el Alto Mando alemán piense en reanudarla, pues no ha de exponer el resto de las divisiones que le quedan a una evidente derrota.

Cada día que pasa se nota más la fuerza de unión y de resistencia de los aliados

Frente occidental

Gigantesca batalla

Comunicados franceses

PARIS 6.—Al Este de Sampigny nuestras tropas continuaron ayer, al atardecer, rechazando a las fuerzas enemigas, que consiguieron atravesar el Oise.

Hemos hecho un centenar de prisioneros. Al Norte de Lens hemos mejorado notablemente nuestras posiciones al Norte y al Este de Autebralle.

Quedaron en nuestro poder 50 prisioneros. Acciones de artillería bastante violentas, particularmente en la región de Longpont, Missy-la-Porterie y al Oeste de Reims.

PARIS 6.—Las acciones de detalle han continuado durante el día de hoy en algunos puntos del frente.

Al Oeste de Longpont, los franceses, apoyados por carros de asalto, han realizado progresos y han hecho prisioneros.

Entre el Ourcq y el Marne, un ataque de los francoamericanos les ha permitido avanzar su línea en una profundidad de próximamente un kilómetro en la región de Neuilly la Poterie-Bussières, quedando entre sus manos 270 prisioneros, entre los cuales hay 10 oficiales.

Entre el Marne y Reims, los alemanes han iniciado una serie de ataques locales.

Una violenta tentativa contra Champlatt ha fracasado.

Más al Norte, los alemanes han conseguido apoderarse de la aldea de Brigny y de la altura más al Sur.

Mediante un contraataque británico, esa altura volvió a nuestras manos.

Al Sudoeste de Saint Euphrase los franceses han reconquistado también durante el día algo del terreno de que se habían apoderado los alemanes por la mañana.

Nada que señalar en el resto del frente. Aviación.—El día 5 del corriente, 19 aviones alemanes han sido derribados u obligados a aterrizar y puestos fuera de combate.

Durante el mismo día, un globo cautivo alemán ha sido incendiado, y durante la noche siguiente, 25 toneladas de explosivos han sido arrojadas por los aparatos de bombardeo francés sobre los acantonamientos, depósitos, estaciones y convoyes de la zona alemana.

Comunicados alemanes

KOENIGSWUSTERHAUSEN 6.—Actividad de artillería con alternativas.

Después de varias luchas exploratorias cogimos cierto número de prisioneros.

Situación estacionaria en el frente de combate.

Después de combates locales al Oeste y al Norte del Aisne y de Savieres, nos apoderamos de algunas trincheras enemigas.

La lucha de artillería aumentó en ocasiones. Los franceses enfocaron por medio de su fuego destructor las poblaciones de Brimont y de Chateau Thierry.

En los dos últimos días derribamos 46 aparatos de aviación enemigos y cuatro globos cautivos.

NAUEN 6.—En el frente de batalla, combates locales al Noroeste de Chateau Thierry y sobre el Ardre.

Comunicados ingleses

LONDRES 6.—El enemigo intentó una incursión contra nuestras posiciones al Sudoeste de Morlancoourt, que fué rechazada con pérdidas.

Otra incursión enemiga ayer por la tarde consiguió penetrar en nuestras posiciones en los alrededores de Boyelles.

Faltan dos de nuestros hombres. El enemigo realizó durante la noche varios golpes de mano al Norte de Lens, al Norte de Bethune y al Este de la selva de Nieppe.

Todas estas incursiones fueron rechazadas con pérdidas para el enemigo.

Actividad de la artillería adversaria en el sector de Strazele.

LONDRES 6.—Ayer noche tuvieron lugar luchas locales en las proximidades de Loque, en las que los ataques enemigos fueron rechazados por las tropas francesas.

No hay nada digno de mención. Comunicado americano

LONDRES 6.—Actividad de patrullas en Picardía y en Lorena, donde nuestras tropas penetraron en las posiciones enemigas, infligiendo pérdidas de muertos y heridos al adversario.

En Woivre ha disminuído la actividad de artillería.

Comunicado belga

LONDRES 6.—Durante el día, la actividad de artillería ha sido bastante intensa en las regiones de Dixmude y Mencken.

Frente italoaustriaco

COLTANO 6.—La lucha de artillería ha sido especialmente violenta en el Brenta y en algunos puntos del frente del Piave.

En el resto del frente la actividad combatiente se ha limitado a tiro de estorbo y pequeñas acciones de patrullas.

Frente balkánico

LONDRES 6.—Al Sur de Seres, la caballería helénica ha dispersado un destacamento búlgaro.

Hacia Zborgko un destacamento serbio se ha apoderado de una posición búlgara, sosteniendo la ocupación a pesar de un contraataque enemigo varias veces repetido.

El enemigo ha sido rechazado entre los lagos del saliente de Lockrovic.

Los aviadores aliados han bombardeado los campamentos al Este de Seres y al Norte de Huema.

Un aparato enemigo ha sido obligado a tomar tierra sin gobierno, al Noroeste de Guevgaeli.

SUBMARINOS ALEMANES

Hundimiento de nueve barcos yanquis

NUOVA YORK 6.—Se conoce ya la pérdida de nueve navíos americanos hundidos en el litoral del Norte del Atlántico, desde el 25 de Mayo.

El más importante de los navíos hundidos por los submarinos ha sido el «Carolina», paquebot de la línea Nueva York a Puerto Rico, que fué atacado a 125 millas al Sudeste de Sandyhook.

Los otros navíos son el «Winnieconic», la goleta «Hauptopange», el «Edward H. Cole», «Jacob Haske», «Isabel B. William» (probablemente, el «Isabel de Willey»), el «Hattie Dunn», «Edna» y el Samuel W. Hathaway.

La inquietud por los pasajeros del «Carolina» se han disipado por saberse que han sido recogidos y desembarcados en su totalidad en diferentes puntos.

NUOVA YORK 6.—Los telegramas de los corresponsales de Washington hacen resaltar que la opinión general en los círculos navales es que los «raids» de los submarinos alemanes en la costa americana están destinados a originar la retirada de parte de las fuerzas navales norteamericanas en el extranjero, y que, si tal es el intento del enemigo, se verá cruelmente decepcionado.

Se sabe que Mr. Daniels, ministro de Marina, ha informado al Comité naval de la Cámara de Representantes que la defensa de la costa del Atlántico es inmejorable, y que no será necesario llamar a los buques que se hallan en la zona de guerra para luchar contra los submarinos.

NUOVA YORK 6.—El capitán Holbrook, que mandaba uno de los barcos hundidos, y que ha permanecido a bordo del submarino alemán cerca de ocho días, ha hecho el siguiente relato:

Fuimos atacados el día 23 de Mayo, y me invitaron a trasladarme al submarino, donde estuve prisionero hasta el 1.º de Junio.

El capitán del submarino dijo al del barco americano que no comprendían en Alemania por qué América había entrado en la guerra.

También vió durante su permanencia a bordo que el mecánico del submarino era un antiguo maquinista de un barco, del «Norddeutscher Lloyd», que hacía servicio entre Nueva York y Bremen.

Se revela, pues, la misma forma de espionaje en los Estados Unidos que en Francia, y los mismos hombres que vinieron, comerciar y estudiaron en los Estados Unidos, son empleados hoy, de preferencia, en el ataque contra los Estados Unidos.

Ecos diversos

Canje de prisioneros

LONDRES 6.—Comunican de Rotterdam que el Gobierno alemán ha nombrado delegado principal para las negociaciones que se celebrarán en La Haya para el cambio de prisioneros de guerra ingleses y alemanes, al conde de Hermann Hatzfeldt, hijo del antiguo embajador en Londres.

Construcciones

navales

NUOVA YORK 6.—Durante el mes de Mayo los astilleros han entregado 44 barcos, que añaden a la flota norteamericana un total de 263 571 toneladas.

Se ha concedido a los extranjeros el derecho de ingresar en los ejércitos americanos, pero sin poder desempeñar comisiones.

WASHINGTON 6.—Se espera que en 1918 se podrán votar de cuatro a cinco millones de toneladas en vez de los tres millones que se habían previsto.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEXICO
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Cádiz y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada



SUCURSALES
BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 3.901.
BURGOS: Vitoria 18. Teléfono 150.

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Madrid

Teléfono 3194

Salón del Prado, 6



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 43. Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES
Dirección telegráfica DORICAS Apartado de Correos, núm. 24 Teléfono núm. 685
SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes

Solidez: Comodidad: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas, etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL SEGUN BROTA DEL MANANTIAL LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 3a, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognini», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano. «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso. «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno; (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

EJERCITO Y ARMADA

Organo de opinión militar

BARRIEN, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincia, trimestre. 5,00
Estranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea, tipo 7. 0,20
2.ª Idem, línea. 0,50
Noticias industriales. 0,75
2.ª plana, comunicados. 1,50
Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos TELEFONO, 373

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodulfo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.—Hileras, 4, primero

La epidemia decrece

del Laboratorio municipal.—Según el informe del Laboratorio, la enfermedad no ha tenido importancia.—Los casos de defecación ocasionados han sido por otras complicaciones.—La epidemia apareció primeramente en una población del litoral y no en Madrid

El Laboratorio municipal, ante el resultado de sus últimas investigaciones, se ratifica de manera absoluta en cuanto consignó en su primera y segunda nota, publicadas en los días 22 y 27 del pasado mes. Claramente se dijo en aquéllas que del examen bacteriológico de numerosos productos de expectoración había resultado no encontrar ninguna especie microbiana distinta de las que habitualmente existen en la boca, faringe y primeras vías respiratorias; que en la inmensa mayoría de los análisis se había advertido presencia de un «estreptococo» y de un «diplococo» Gram negativo, del tipo «catarrhalis», y, por último, que el bacilo de Pfeiffer no se había encontrado más que en un solo caso.

De nuevo numerosos análisis de productos de expectoración de enfermos en distinto período confirman estos resultados; es decir, predominio del «estreptococo», del «diplococo» del tipo «grupo del «catarrhalis», en el que están incluidos los «meningococos» y similares y ausencia del bacilo de Pfeiffer, que no hemos encontrado sino rara vez en todas nuestras investigaciones. Este bacilo de la gripe se ha visto siempre mezclado con los de más microbios y sin predominio numérico sobre ellos.

En la segunda nota consignábamos con toda sinceridad el hecho de no haber podido practicar análisis de sangre; pero habiéndose registrado buen número de inyecciones entre los asilados del Colegio municipal de Nuestra Señora de la Palma, los enfermos se han prestado a sufrir las molestias que ocasiona las extracciones, y hemos obtenido los resultados que se reseñan.

Ausencia total de parásitos hemáticos y leucocitos anormales. Los hemocultivos en toda clase de medios aerobios y anaerobios, con sangre procedente de enfermos en distintos períodos de formas pulmonares e intestinales, han sido negativos; la sangre no contiene ningún germen. Las reacciones de aglutinación con bacterias causan es de toda clase de infecciones intestinales y de otras que se transmiten por el consumo de determinados alimentos han sido negativas aun con la sangre de personas que se encontraban en el séptimo día de la enfermedad.

El estudio de la fórmula leucocitaria de la sangre tomada en el primero y segundo día de la enfermedad, cuando los pacientes tenían 39 y 40°, demuestra la existencia de una poli nucleosis sin leucocitosis, o siendo ésta muy ligera. En casos muy leves, apiréticos en el segundo día, existía, por el contrario, linfocitosis; igualmente parecía aumentada la proporción centesimal de linfocitos en enfermos de una semana afectos de formas intestinales y pulmonares.

Por los estos trabajos de laboratorio permiten afirmar:

Que, como ya se dijo en un principio, la enfermedad reinante no está ocasionada por bacterias de origen intestinal, que pudieran haber contaminado las aguas y los alimentos, ni de otro género, como la fiebre de Malta, que se adquiere por el consumo de la leche de cabras.

Que la ausencia en la sangre de elementos citológicos anormales, de parásitos y de toda clase de microbios, obliga a desear en biología la posibilidad de buen número de infecciones.

Que el análisis de los productos de expecto-

ración, como ya se dijo desde un principio, no ha evidenciado la presencia de ninguna especie microbiana distinta a las que constituyen la flora propia de la región.

Que el análisis de dichos productos de expectoración ha demostrado que sólo en un 10 por 100 de los casos se encuentra el bacilo de Pfeiffer. Este hecho que hemos señalado desde un principio, no es nada sorprendente, y se ha registrado casi siempre en cuantas infecciones respiratorias de naturaleza epidémica, comúnmente llamadas gripales, han sido estudiadas.

Que, en cambio, se ha observado predominio en todos los análisis, como ya se señaló desde el primer momento, de un «estreptococo» y de un «diplococo» Gram negativo, del tipo o grupo de «catarrhalis», en que, como nadie ignora, están incluidos los seudos y parameingococos.

Que, en vista de todos estos antecedentes, el Laboratorio estima que la epidemia reinante quizá sea motivada por una exaltación en su virulencia de alguno o de los dos citados gérmenes, debido a causas que en el estado actual de la ciencia no llegan a tener explicación completamente satisfactoria, y entre las que se encuentran la influencia de determinados estados climáticos. Sobre esta importantísima cuestión se continúa trabajando en el Laboratorio.

No se conocen datos precisos en apoyo de que esta enfermedad tenga su origen fuera de España, toda vez que la situación anormal por que Europa atraviesa, imposibilita, o por lo menos, dificulta mucho el intercambio de noticias sanitarias. Sin embargo, bien pudiera ser así, pues, al parecer, en España hizo su aparición primeramente en una población del litoral.

Se carece de datos precisos para saber cuál ha sido la morbilidad de la epidemia, la que decrece manifiestamente; y en cuanto a mortalidad, desde 1 de Mayo a 4 de Junio, sólo aparecen 51 defunciones cuyos certificados consignan como causa la afección gripal.

La cifra de mortalidad se elevó desde el día 25 hasta la fecha, debido, según los certificados, a infecciones del aparato respiratorio, incluida la tuberculosis, y a cardiopatías.

Los estudiantes

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden:

«Con motivo de las circunstancias actuales, derivadas de la epidemia reinante, se han recibido en este Ministerio numerosas solicitudes de alumnos que no han podido matricularse o examinarse en las épocas reglamentarias.

En consecuencia de ello, y siendo de evidencia notoria la causa alegada.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Que se admita la matrícula y examen a todos los alumnos oficiales y no oficiales de los Establecimientos de enseñanza dependientes del Estado.

El mal de moda en Portugal

LISBOA 5

Comunican de Villaviciosa que se ha propagado en aquella región la enfermedad que en la actualidad reina en España y que fue importada por trabajadores rurales que realizan sus faenas en la frontera española.

La molestia se difundió rápidamente en diferentes personas de distintas clases sociales, y el número de atacados asciende aproximadamente a una quinta parte de la población (Radio.)

Del Municipio madrileño

El Ayuntamiento de Madrid, proyectó la creación de las Escuelas Bosque, y ayer mañana, a las once, se han inaugurado en la Dehesa de la Villa, buscando dicho emplazamiento como uno de los sitios más sanos, pintorescos y mejor orientados de la capital.

Al acto, que se celebró con gran sencillez, sin los formalismos protocolarios, ya en desuso, concurren importantes personalidades. El Alcalde, don Luis Silveira, al que acompañaba el director general de Primera enseñanza, Sr. Gascón y Marín, en representación del ministro de Instrucción pública, visitó detenidamente los siete pabellones que constituyen las Escuelas, seis dedicados a la enseñanza y uno de servicios generales, todos ellos dotados de excelente y moderno material pedagógico, y donde recibirán las lecciones los jóvenes alumnos, sólo en los días que la inclemencia del tiempo lo precise, pues en los restantes, las enseñanzas serán dadas en los hermosos pinares que los rodean. También funcionará una cantina escolar, institución complementaria en una barriada habitada principalmente por elemento obrero.

Los niños encontrarán unos cantos escolares que fueron muy celebrados por la concurrencia, recibiendo la inteligente profesora municipal y directora del grupo, doña Flora Mateos muchas felicitaciones por lo acertado de la organización y el buen gusto y sencillez con que se ha hecho toda la instalación.

Muy de estimar es la labor que en este sentido realiza nuestro Municipio sin que nadie pueda combatir los gastos que en materia de enseñanza hayan de ocasionarse, por ser criterio unánime, de todos los que se interesan por el porvenir de nuestra Patria, que el engrandecimiento de la misma, ha de obedecer a una intensa labor cultural.

El Municipio de Valencia s'n recursos

VALENCIA 6.—El alcalde accidental ha convocado para mañana a la Comisión de Hacienda, jefes de Negociado y concejales, para ponerles al corriente de la tristísima situación económica por que atraviesa el Municipio, ya que no puede atender a las más perentorias necesidades, incluso el mismo pago de nóminas al personal.

Los reunidos estudiaron la forma de dar solución al conflicto planteado por la falta de recursos.

Provincias

Un millonario muere repentinamente

CADIZ 6.—A las seis de la tarde falleció repentinamente, a causa de una angina de pecho, el aristócrata y millonario don Juan Gómez Izaguirre. Su muerte ha sido muy sentida.

La huelga de albañiles continúa en igual estado

MURCIA 6.—Continúa en igual estado la huelga de albañiles. Sólo trabajan los asociados católicos, que sufren coacciones.

Los obreros solicitan el aumento de una peseta en el jornal.

La mayoría de los patronos están dispuestos a acceder, y el gobernador interviene, deseoso de una solución favorable.

Huelga de hortelanos

JEREZ DE LA FRONTERA 5

Es general la huelga de hortelanos. Parece innecesario afirmar los perjuicios irrogados por estas medidas a los patronos, excepto a uno que tiene dedicados a las faenas del campo a trece hijos.

Otra huelga

SEVILLA 5

En muchos pueblos de la provincia han surgido conflictos provocados por los obreros agrícolas, coincidiendo este acuerdo con las tareas de la recolección.

Algunos parecen haber llegado a una inteligencia, pero la mayoría siguen manteniendo sus peticiones.

Suma y si no

CIUDAD REAL 5

Por solidaridad con los segadores de Ciudad Real, ha surgido la huelga de todos los oficios en Aldea del Rey.

Se espera solucionar el conflicto amistosamente.

Los mercados

PALENCIA 5

Hoy se ha vendido en el mercado el trigo a 84 reales las 92 libras, la cebada a 60, el centeno a 70 y a 40 la avena.

El problema de la subsistencia en provincias

Los carniceros y el precio de la carne

SEGOVIA 6.—Los carniceros han comunicado al gobernador el acuerdo de elevar el precio de la carne a 60 céntimos en kilo. El gobernador no autorizó la subida. Espera que la Comisaría de Abastecimientos ordene acerca del particular.

La carne y el carbón

SEGOVIA 6.—El gobernador civil ha impuesto 500 pesetas de multa a dos tabajeros por vender la carne a precio superior al de tasa.

En esta ciudad se nota gran escasez de carbón, que causa enormes perjuicios a las industrias.

Falta de carbón

SEVILLA 6.—La Empresa abastecedora de aguas no consigue, a pesar de las gestiones que tiene hechas, que se le facilite el carbón necesario, y en vista de ello tiene que suprimir algunos de los servicios públicos, e tre ellos el de riego, y si persistiese este estado anormal de cosas, también reduciría o suprimiría el abastecimiento de las fuentes públicas.

Los artículos de primera necesidad

TARRAGONA 6.—Nuevamente ha subido el precio de varios artículos de primera necesidad.

El aumento se nota también en el pescado. El vecindario está alarmado, pues no sabe cómo va a hacer frente a las necesidades de la vida, ante el aumento continuo de las subsistencias.

El problema del pan

ZARAGOZA 6.—Esta tarde comparecieron, por fin, los harineros en el Gobierno civil.

El gobernador les expuso su deseo, varias veces reiterado, de que procuraran que en la moluración de una parte de las harinas quedara un margen, con objeto de abastecer a la población al precio más reducido posible.

Los harineros dijeron que no tenían aún autorización de sus compañeros para hacer ninguna concesión, y que se reunirían inmediatamente en Junta general, y comunicarían el acuerdo al gobernador.

Los ferroviarios portugueses en huelga

VIGO 6.—Por personas llegadas de Portugal se sabe que la huelga de ferroviarios se extiende y alcanza también a las líneas entre el Duero y el Miño.

Igualmente los trenes entre Oporto y Valen-za están paralizados desde el día de ayer. La Estación de Moncau está ocupada militarmente.

Idioma francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.

Mariateguielle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Mrs. A. M. HEAL Y Fernando VI.

EN SORIA

Las ferias y fiestas de San Juan y San Pedro

Del 24 al 30 del mes actual se verificarán, como en años anteriores, las renombradas fiestas en la provincia de Soria con motivo de los gloriosos San Juan y San Pedro.

El Ayuntamiento de aquella capital ha organizado un bonito programa para que los forasteros que acudan a dichos festejos tengan variadas distracciones.

La Empresa de la Plaza de Toros ha organizado una gran corrida monstruo, en la que se lidiarán doce hermosos novillos-toros durante el día 28 del actual, del marqués de Villagodio, siendo los encargados de estoquearlos, los a-laudados novilleros José Caralafuente, que tan buenos éxitos viene alcanzando; Antonio Lash-ras Marín, valiente diestro que viene precedido de fama por su arriesgada valentía al estoquear, y el buen novillero Valentin Neire.

La ciudad de Soria espera verse muy concurrida de forasteros.

Sucesos de Madrid

ENTRE PANADEROS

Anteanoche, alrededor de las ocho, fué objeto de una bárbara agresión el presidente de la Administración de la Sociedad «La Panera Industrial», don Pedro López Ramos.

Este se dirigió tranquilamente a su domicilio, calle de la Esperanza, núm. 4, cuando en el cruce que forman las calles del Príncipe y Huertas, recibió dos estacazos que le propinaron dos individuos que sin duda le estaban esperando.

El agredido cayó al suelo, privado de conocimiento y bañado completamente en sangre, huyendo los agresores a todo correr.

El primer teniente del regimiento de Covadonga, don Eduardo Caturia, pudo detener a uno de los fugitivos, y llamando en su auxilio a un guardia municipal, condujo a aquél a la Comisaría; el otro agresor logró huir.

El soldado del regimiento de Asturias, Octavio Alvarez, y el guardia de seguridad número 651, Pedro Ayuso, trasladaron al herido a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde los médicos le apreciaron fractura de huesos de la base del cráneo, e intensa hemorragia por boca y nariz.

Su estado fué calificado de gravísimo.

El Juzgado de guardia se trasladó al benéfico establecimiento, pero no pudo tomar declaración al herido por la extrema gravedad de éste.

A media noche fué trasladado el señor López Ramos al hospital, en el mismo estado de gravedad.

En la Comisaría, a donde fué conducido el agresor, se le tomó declaración.

Dijo llamarse Francisco Berdial Fernández, de veinticuatro años de edad y con domicilio en la calle de la Aduana, 25 duplicado, portería.

Al declarar como ocurrió el hecho, se confunde muchas veces.

Al principio manifestó que por casualidad se encontró en la calle del Ave María con un amigo de la infancia, y que al llegar a la plaza de Matute, un señor desconocido lo insultó, amenazándole con un revólver, y que entonces su amigo apaló al desconocido y huyó.

Luego manifestó que ni él ni su amigo llevaban armas, no obstante haber abandonado al huir dos estacas formidables, de un metro de longitud y forma de porra. Cada una vendrá a pesar tres kilos.

Después dijo que estas cachiporras las llevaba su amigo, del cual, no obstante decir que es amigo suyo de la niñez, no sabía de él más que el nombre, Vicente, ignorando apellidos y domicilio.

Francisco ha sido panadero y en la actualidad no tenía trabajo.

El Juzgado de guardia ha acordado encerrar a Francisco en un calabozo de incomunicación.

La brigada de Investigación criminal, a las órdenes de su activo jefe señor Fernández Luna, tan pronto tuvo conocimiento del hecho, se puso a trabajar para la busca y captura del agresor.

Las cincuenta del ala

Don Luis Jiménez Moreno entregó un billete de 50 pesetas en un establecimiento de la calle de la Visitación, a un tal Federico Uceda San Martín, desapareciendo éste con las pesetas; pero ayer el señor Jiménez se encontró a Federico y lo mandó detener, aunque sin esperanzas de recuperar el billete.

Detención de pájaros de cuenna
La guardia civil de las Peñuelas ha detenido a varios distinguidos «randas», llamados «La Tartaja», «El Churrete», «El Chato» y «El Caracortada», por sorprenderlos mientras robaban de la estación del paseo Imperial un fardo de trapos de 300 kilos de peso.

Han pasado, por una temporada, al hotel de la Moncloa.

Corre que vuelva

Eduardo Gonzaga Martínez, de veintitrés años, hospedado en la calle de la Ballesta, 4, trató de desempeñar una sortija pignorada en la casa de compraventa de la calle de Fuencarral, 107, y en un descuido del dependiente, Gonzaga salió corriendo, deteniéndose en la calle de la Palma, en unión de la sortija.

Quemaduras graves

El niño de nueve años, Salvador Pérez, habitante en la calle de la Bolsa, 6, se produjo quemaduras graves en varias partes del cuerpo por haberse caído encima un recipiente que contenía agua hirviendo.

Robo de huiles

De una expedición comercial perteneciente a un establecimiento de la calle de Carretas, se llevó José López Buzo un paquete de huiles, valorado en 250 pesetas.

La huelga de sastres

Por dar cuenta del curso de la huelga celebraron ayer en el teatro de la Casa del Pueblo un mitin los otros sastres.

Hablaron los señores Goicoechea, Villacueva, López Ruiz, Parra, Romero y Jato; hizo el resumen del acto el presidente Evaristo G1.

Se cree que nuevamente se declarará la huelga, porque en las bases aprobadas entre patronos y obreros se aprobó el que no se admitirían composturas; los patronos no quieren cumplir esta base, y por ello se teme que hoy nuevamente se reproduzca el conflicto.

Donativo

El sábado pasado enviaron los obreros colocados con patronos que han aceptado las bases de arreglo, 1.500 pesetas para atender a los gastos de huelga; esta cantidad representa el exceso obtenido en sus jornales de una semana, desde la resolución de la huelga.

De Gobernación

Al recibir a los periodistas el señor Rosado, se limitó a facilitar los siguientes telegramas: Barcelona.—Los obreros canteros han acordado declararse en huelga. Una Comisión de la Sociedad «La Piqueta», se ha encargado de redactar las bases que se presentarán a los patronos.

Los zapateros reclaman un aumento de 0,25 en los jornales. Los obreros de la fábrica de Arenys de Mar, piden la jornada de ocho horas y el aumento de una peseta de jornal.

Se ha solucionado la huelga de la fábrica de hilados de Iglesias.

Persisten en a huelga los obreros del ramo de laborar maderas, y en igual actitud se encuentran los sastres.

SEVILLA.—Los obreros del campo de Villanueva del Duque han acordado declararse en huelga general.

TOLEDO.—Se han declarado en huelga los agrarios de los pueblos de Aldeanueva y Domingo Pérez.

CADIZ.—Huelgan los horticultores de Jerez de la Frontera.

BADAJOS.—Los campesinos de Valverde del Camino están en huelga. Se ha concentrado la Guardia civil.

En Jerez de los Caballeros se ha celebrado una manifestación de mujeres para pedir la rebaja de los artículos de primera necesidad.

Añáñón el señor Rosado que el Gobierno recibe gran número de telegramas de Barcelona solicitando que se conceda en aquella circunscripción el derecho a elegir 12 diputados a Cortes, pues esta representación corresponde a Barcelona con arreglo al número de electores que figura en aquel centro.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Materias para submarinos. Calle de la Victoria 2 MADRID

Centros y Sociedades

Colegio oficial obligatorio de farmacéuticos de la provincia de Madrid.

El día 2 se celebró, con gran concurrencia de profesores, la elección de aquéllos que han de constituir la Junta de gobierno, siendo elegida por unanimidad la siguiente candidatura:

Presidente, don Fidel Fernández; vocal 1.º, don Francisco Javier Huertas (de Alcalá de Henares); vocal 2.º, don Fernando Arroyo Zúñiga; vocal 3.º, don Eulogio García (de Pinto); vocal 4.º, don Higinio Estébanez; vocal 5.º, don Ricardo Serrano; tesoroero, don Ricardo Ruiz Ocaña; contador, don Emiliano Colmenar; secretario, don Luis Palomino.

Centro de Instrucción Comercial

El elemento joven del Centro de Instrucción Comercial invita a los señores socios de dicho Centro y familias, a la jira que celebrará esta sección el próximo domingo, día 16, a la Dehesa de la Villa, siendo el sitio de reunión el local del centro, a las nueve de la mañana.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.

Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

LA TASA DEL ACEITE

Protesta de la Unión Comercial de Vigo

VIGO 6.—La Unión Comercial ha dirigido al comisario de Abastecimientos y al presidente del Consejo de ministros el telegrama siguiente:

«Informados por periódicos de la Asamblea de aceleros y toneleros celebrada en Tortosa para buscar medios de dar salida a 200 millones de litros de aceite, cuyo estancamiento en España juzgan un grave conflicto, esta Sociedad, ante manifestaciones de los mismos acaparadores, considera que no deben tolerarse los precios exagerados y poco justificados que tiene el aceite, muy superiores a los de la tasa impuesta por esa Comisaría, y que los aceites no se vendan.»

ESPECTACULOS

APOLO.—A las 6,45 (doble). El niño judío. A las 10,45. Las goiandrinas.

REINA VICTORIA.—A las 6,45. El amor en automóvil. A las 10,45. La duquesa del Tabarín.

INFANTA ISABEL.—(Compañía de Antonio P.ana).—A las 7. El sitio de Gerona. A las 10,30. El sitio de Gerona.

ZA ZUELA.—A las 7. Canción del olvido. A las 10,30. La sonata de Grieg (estreno).

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.



Emplazando un cañón francés de 135.

COMENTARIOS

El corazón, la filosofía y el "dengue",
El corazón, la filosofía y el "dengue"

Tengo yo un amigo, a quien estimo muy de veras... Un amigo que es amable sobre todas las cosas, fino y frívolo: espíritu sajón.

Nuestra amistad se hizo de un modo original y sencillo... El, artista y empleado, dos cosas opuestas, aunque compatibles, reside en un cuarto contiguo al que yo habito... Un día, este hombre desconocido me visitó y me dijo: —Me fastidia la charla de mi casa, de estas gentes rutinarias y vulgares; además, me fastidia la soledad... ¿Quiere usted que seamos amigos?...

Yo le dije: Probemos. Y la prueba dió por resultado un paseo todas las tardes por la Moncloa, por el Retiro, por la Casa de Campo, según la estación, según el estado espiritual, según la voluntad... Mi amigo, hace tres años que se ha casado, y tiene un nenita que es la monada más exquisita que yo he visto... No necesito decir que mi amigo está materialmente loco por su nena; un amor delicado, efusivo...

Bueno... Durante nuestros paseos charlábamos de todo, y nos íbamos dejando poseer el espíritu mutuamente, a medida que descubríamos nuestras afinidades de pensamiento sobre esto y lo otro... Y en este simpático desgranamiento fué pasando todo: desde lo más frívolo hasta «nuestras ideas filosóficas» sobre la familia.

Cuando sobre estas ideas «cargaban» las brumas del Norte, aquello era terrible. —¡Nietzsche, dice!... —¡Schopenhauer, escribe!... Una tarde—anteayer—, en que mi amigo sufría el más grave disgusto porque su nenita había tenido los síntomas del «dengue», de jándola desmadejadita y pálida, volcamos, entre paso y paso, carretera adelante, todo el frío pesimismo de los alemanes.

—Schopenhauer... ¿Recuerda usted en su libro «El amor», cuando dice: «... los amantes, como los criminales, se ocultan en la sombra para perpetuar el dolor...» Yo, que también estaba disgustado y algo furioso por aquella indisposición de la pequeña, que, poco a poco, se ha ido colocando en el altar mayor de mis afectos más puros y generosos le contesté con esta blasfemia del viejo filósofo:

—¿Y recuerda usted cuando escribe: «... si es verdad que hay un Dios que ha hecho este mundo, yo no quisiera ser ese Dios...?» En fin, aquello fué horroroso y desesperado... La vida era la enemiga, el mal, el dolor estéril...

Regresamos a casa, y cuando llegamos a la habitación de mi amigo, la muñequita, ya coloreada sus mejillas, saltó alegre, con salto de pájaro, al cuello de su padre. Yo estaba un poco emocionado ante aquella escena... Mi amigo no hacía el menor caso de mí, y en un momento de celos, de cruel y salvaje egoísmo, le grité:

«... los amantes, como los criminales...» Schopenhauer está allí, en aquel rincón, y le mira a usted, rencoroso, y le desprecia...

Y él, el padre, rodeados sus brazos con ternura y delicadeza al cuerpecito de la pequeña, y a la par que posaba los labios sobre las frescas mejillas de su muñeca, musitó, dulce y misericordiosamente, mientras me envolvía en una mirada de lástima:

—¡Oh, pobre viejo filósofo, que nunca tuvo una nena como la mía!...

José L. BARBERAN

CHILE Y ESPAÑA

En el Ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota oficial:

«El ministro plenipotenciario de Su Majestad en Santiago de Chile ha informado al Ministerio de Estado de la imponente demostración de afecto y simpatía tributada a España por el pueblo chileno, así como por su Gobierno y su Ejército, con motivo del trayecto de las cenizas del general español Marot al panteón del Ejército de Chile, traslado efectuado por iniciativa de dicho Ejército.

Por el Gobierno de Su Majestad se ha encargado a nuestro representante diplomático en Chile que se haga intérprete de los sentimientos de alto aprecio y reconocimiento con que tan afectuosa manifestación es acogida por todos en España.»

Extranjero

NUEVA YORK 6.—Un despacho oficial de la Argentina dice que la cosecha de trigo es de 4.335.000 toneladas, de las cuales 2.500.000 están destinadas a la exportación.

LONDRES 6.—Comunican de Teheran que el jefe del Gobierno persa, Samsames Saltaner, ha presentado su dimisión y la de todo el Gabinete.

EL PARLAMENTO

SENADO

Sesión del día 6 de Junio

A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Groizard.

En el banco azul el señor Maura. Se da cuenta del despacho ordinario y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se suspende la sesión y pasa el Senado a reunirse en Secciones.

A las cuatro y media se reanuda la sesión; se da cuenta del resultado de las Secciones, y el señor Cambó da lectura de los proyectos siguientes:

Modificando el art. 43 de la ley de Expropiación forzosa. Reversión de todas las líneas de la red de tranvías y fechas de esta. Repoblación forestal, y a las cinco menos cuarto se levanta la sesión.

En los pasillos

Nada de interés.

CONGRESO

Sesión del día 6 de Junio

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En escanjos y tribunas, escasa concurrencia. Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Crespo de Lara pide se den facilidades a los Sindicatos agrícolas de la provincia de Burgos, para el transporte de los abonos químicos.

El señor ministro de Fomento, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a varios proyectos de ley.

Siguen los ruegos, formulando uno el señor Ferraz para que no se limite tanto por la Comisaría de Abastecimientos la cantidad de gasolina disponible para satisfacer las atenciones agrícolas de la provincia de Valencia.

La Mesa promete transmitir el ruego al ministro de Fomento.

También pide el señor Careaga se ponga a disposición de los agricultores la cantidad de vagones necesaria al transporte de abonos.

El señor García Guirjarro dirige un ruego relacionado con la provisión de secretarías de Sala.

El señor Saborid pide que en la huelga de Santona no se obligue a trabajar a los militares para sustituir a los huelguistas.

Formula otro ruego para que sean readmitidos obreros en la fábrica de Trubia.

El señor Domingo formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia relacionado con la amnistía para que éste declare que si considera que los individuos a que se refiere el señor Domingo están incluidos en dicha ley, ordene al presidente de la Audiencia de Barcelona que sean puestos en libertad.

El señor Suárez Inclán pregunta al ministro de Hacienda si el Consejo del Banco de España ha acordado repartir entre los accionistas los 30 millones de beneficios extraordinarios obtenidos en el último balance de esta entidad.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo que lo que se autorizó fué sólo para retenerlos por el Banco hasta que el Congreso autorice al mencionado Banco para la ampliación de capital.

La tarifa de los tranvías

El señor Besteiro pide se traiga a la Cámara, antes de que se lea el proyecto de ley de unificación de la tarifa de los tranvías, el expediente que ha servido de base a la redacción del mencionado proyecto y lo actuado en el mismo sentido por el Ayuntamiento de Madrid, para ilustración de los señores diputados.

La Mesa ofrece complacerle. El señor Besteiro pide el envío a la Cámara del expediente relativo a la unificación de tarifas de los tranvías de Madrid.

El señor Nougues solicita una relación de las cantidades que cuesta al Estado el alquiler de cuarteles para la Guardia civil en Canarias.

También se interesa por que se amplíe el acto de clemencia representado por la amnistía concedida últimamente, extendiéndola a los marineros condenados por la sublevación ocurrida en la fragata «Numancia».

El señor Maura ofrece que llevará el asunto a conocimiento y estudio del Consejo de ministros.

ORDEN DEL DÍA

Reformas militares

El señor Gil y Morte cree que el proyecto no obedece a ninguna razón de urgencia y representa sólo un sacrificio económico para la nación.

Además, la opinión sobre el mismo no está formada ni dentro ni fuera del Ejército, y mientras las izquierdas lo consideran como un premio concedido a la represión de Agosto, hay elementos militares que se consideran perjudicados por la supresión de la cabeza de las escalas.

Trata después de la necesidad de fomentar las industrias particulares que guardan relación con el Ejército.

Al mismo tiempo hay que preocuparse de la construcción de ferrocarriles secundarios y de ampliar todo lo posible la doble vía, asunto que tiene una gran importancia militar.

El señor Montes Jovellar anuncia que la Comisión contestará oportunamente.

El señor Prieto explica los puntos de vista de la minoría socialista, contrarios al militarismo y a estas reformas militares.

El señor Llorens hace un estudio minucioso de las condiciones que debe tener un Ejército, en los aspectos de hombres, material y mando.

Diserta sobre los procedimientos que se siguen en el extranjero, especialmente en Alemania, para que el Ejército tenga una educación y una moral adecuadas.

Alude al contenido de estas reformas, en los puntos más esenciales, y con argumentos técnicos procura demostrar que estas reformas son un desacierto.

El señor Lacruza explica el origen y formación de estas reformas militares. Se levanta la sesión.



El Rey de Italia condecorando a las tropas en Francia.

Firma del Rey

Notas políticas

Marina

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes Reales decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al contralmirante de la Armada don Juan Bautista Aznar y Cabanas, y al capitán de navío, retirado, don Julio Meras y Uría.

Propuesta de ascenso a su inmediato empleo a favor del contador de fragata don José Simó y Enriquez.

Concede al comandante de Infantería don Bernardino García la cruz de la Orden de San Hermenegildo, y se autoriza para usar sobre el uniforme la medalla de oro del Instituto Nacional de Previsión al teniente auditor de segunda don Máximo Cuervo.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Concede la de 2.000 pesetas anuales al coronel de Caballería don Manuel Reguera.

Conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros don Emilio Velo, y a los sargentos de Sanidad Militar don Leandro Mateo y don Manuel Eizaguirre.

Los ferroviarios despedidos

Los señores Angulano y Azcarate visitaron en el Congreso al ministro de Fomento, para pedirle que asista a la interpelación que iniciará aquél acerca de la admisión de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga de Agosto.

El señor Cambó ofreció atender el requerimiento, si bien indicó que hasta el miércoles de la próxima semana no podrá desarrollarse dicha interpelación, por tener otra anunciada para el martes acerca de otro asunto.

Las obras hidráulicas

La Comisión permanente de Presupuestos se reunió dedicándose al estudio del plan de obras hidráulicas.

En algunos puntos del proyecto se notaron contradicciones que será preciso esclarecer.

En definitiva, se acordó pedir al ministro de Fomento que declare las cantidades que necesita para las obras pendientes hasta 31 de Diciembre próximo.

La rampa de Pajares

La Comisión permanente de Fomento del Congreso se reunió para examinar el proyecto de electrificación de la rampa del puerto de Pajares.

Ante la Comisión informó el señor Cambó, y después de oír las manifestaciones que éste hizo, quedó aprobada la ponencia del señor Morote.

El proyecto de reaseguros

Los representantes de las Compañías de seguros extranjeras, acompañados por los señores Lastres, Canals, Riu y Fournier, estuvieron anteayer en el Senado informando durante largo rato ante la Comisión permanente de Fomento.

Los comisionistas expusieron sus puntos de vista acerca de la reforma que se proyecta en las organizaciones aseguradoras, y la Comisión ofreció tener en cuenta sus observaciones para cuando se emita dictamen.

Los Tribunales para niños

La Comisión de Gracia y Justicia del Congreso ha nombrado al conde de Santa Engracia ponente en el proyecto de ley de creación de Tribunales para niños.

Obsequio al señor Dato

El Centro de Defensa Social ha abierto una suscripción para regalar al señor Dato un bastón de mando y un album con las firmas de cuantos estén conformes con la actuación del Gobierno que presidió durante los sucesos de Agosto.

Barcelona pide que aumente su representación en Cortes

BARCELONA 6.—Se ha presentado al Ayuntamiento de Barcelona una proposición que fué aprobada, en la que se pide que ateniéndose a su censo de población, cuyo número de almas pasa en la actualidad de 600.000, y a lo dispuesto en el último apartado del artículo 27 de la Constitución del Estado, que dispone se nombre un diputado por cada 50.000 almas, debe la Alcaldía solicitar inmediatamente del Gobierno el cumplimiento de la mencionada ley fundamental, elevando a doce el número de diputados que lleven la representación en Cortes de la ciudad condal.

Ultimas noticias de la guerra

Al cerrar

Los ghotas sobre Paris

PARIS 7.—Ayer noche, a las once, se dió la señal de alerta.

Unos 20 aparatos enemigos hablan franqueado nuestras líneas y se dirigían hacia Paris.

En seguida se pusieron en juego todos los medios de defensa.

Las baterías antiaéreas abrieron un potente fuego de cortina.

Los aviadores enemigos arrojaron varias bombas.

Hay que señalar un muerto, algunos heridos y destrozados materiales.

El fin de la alerta se dió a las doce y veinte.

Los submarinos desaparecen

WASHINGTON 7.—Se supone que los submarinos regresaron a Alemania o marcharon a alguna base oculta en la costa mejicana o en la América del Sur.

En los Centros diplomáticos mejicanos, se desmiente vigorosamente que se halle en Méjico la base de los submarinos.

Náufragos

CORUÑA 7.—Se reciben noticias que han arribado a una de estas playas los naufragos del vapor inglés «Car ton», de 5.000 toneladas, que, con cargamento de carbón, se dirigía de Newcastle a Lisboa.

Fué hundido a los seis días de navegación. Falta un bote.

Los marinos, que llegaban extenuados, han sido socorridos por el vecindario.—(Agencia Radio.)